

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

miércoles, 20 de mayo de 2020

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

El Sol de Morelia

publimetr[®]

LA OPINIÓN
de Michoacán

DIARIO
abc
DE MICHOACÁN

452
DIARIO
URUAPAN

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

enfoque
de Michoacán

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

informativo
la Región
EDICIÓN IMPRESA VERTICAL DE NOTICIAS

GENTE
del Balsas

MORELIANOS REVIENTAN RESTRICCIÓN SANITARIA

AUMENTAN ROBOS A OXXOS Y FARMACIAS

MÁS DE UN MILLÓN EN EL PAÍS BUSCA UN SEGUNDO EMPLEO

**ANALIZA MESA DE COORDINACIÓN A MUNICIPIOS ANTE
REINICIO DE ACTIVIDADES**

**URUAPAN ESTA AHORA TAMBIÉN CON CONTINGENCIA
AMBIENTAL**

**CONTINUA EL COMBATE INCENDIO EN EL BASURERO
MUNICIPAL: MARIANO TORRES**

**TITÁNICA LABOR PARA CONTROLAR INCENDIO EN EL
BASURERO**

INCENDIO EN EL BASURERO

**GOBERNADOR Y COMUNEROS HACEN FRENTE EN DEFENSA
DE LOS BOSQUES**

**GOBERNADOR Y COMUNEROS HACEN FRENTE EN DEFENSA
DE LOS BOSQUES**

**ANTE CORTES DE LUZ, REALIZARÁN MOVIMIENTOS SOCIALES
CONTRA CFE**



Notas Congreso

El ciclo escolar debería cerrar de manera mixta: Antonio Madriz
Cierre De Ciclo Escolar Debe Contemplar A Niños Sin Acceso A Internet: Diputado
El uso de internet debe ser un derecho humano: Antonio Madriz
Pandemia evidenció analfabetismo digital: Antonio Madriz
Pandemia evidenció carencias para cobertura educativa; el acceso a internet tiene que elevarse a derecho humano: Antonio Madriz

NER, Changoonga, Primera Plana, MetaPolítica

<https://ner.com.mx/news/el-ciclo-escolar-deberia-cerrar-de-manera-mixta-antonio-madriz/>
<https://www.changoonga.com/michoacan-cierre-de-ciclo-escolar-debe-contemplar-a-ninos-sin-acceso-a-internet-diputado/>
<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/737874>
<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/98675-pandemia-evidencio-analfabetismo-digital-antonio-madriz.html>
<https://metapolitica.mx/2020/05/19/pandemia-evidencio-carencias-para-cobertura-educativa-el-acceso-a-internet-tiene-que-elevarse-a-derecho-humano-antonio-madriz/>

No debería de pensarse en el estado un cierre del ciclo escolar que sea exclusivamente virtual, como lo anunció el gobernador del estado, ya que en las zonas rurales el acceso al internet es limitado, más bien tendría que plantearse un cierre mixto en donde los docentes generen esquemas para atender también a los niños que no tienen conectividad, consideró el presidente de la Mesa Directiva del Congreso y de la comisión de Educación, Antonio de Jesús Madriz Estrada. En el mismo tenor, el legislador consideró que no tiene por qué reprobarse a ningún alumno en esta ocasión, aun cuando no haya tenido ningún contacto con sus docentes durante el aislamiento. "Esto no da derecho a la institución o al maestro de reprobar a un niño", consideró. "La culpa no es de los niños, no puede haber reprobación en estos momentos. Debe de haber voluntad de todas las partes de buscar esquemas", agregó.

Todas las comisiones legislativas deben retomar sus trabajos, coinciden diputados

NER

<https://ner.com.mx/news/todas-las-comisiones-legislativas-deben-retomar-sus-trabajos-coinciden-diputados/>

A pesar de que el Congreso del Estado acumula más de 400 iniciativas pendientes, hay comisiones que no han sesionado desde que se declaró la contingencia sanitaria, habría que hacerles un llamado desde la presidencia, consideraron Araceli Saucedo Reyes, diputada por el PRD y Alfredo Ramírez Bedolla, de Morena. Saucedo Reyes refirió que se llevó a cabo un estudio del trabajo legislativo y se concluyó que éste no ha sido productivo. "Nos hemos quedado con mucho trabajo rezagado, hay comisiones que no están sesionando como deberían, que no están asumiendo la responsabilidad y eso nos va limitando", lamentó.

Antes de pedir reembolso, Silvano debe transparentar gasto y ser austero: Alfredo Ramírez

Si Silvano Exige Reintegros A La Federación Debe Transparentar: Diputado Morenista

MetaPolítica, Changoonga

<https://metapolitica.mx/2020/05/19/antes-de-pedir-reembolso-silvano-debe-transparentar-gasto-y-ser-austero-alfredo-ramirez/>
<https://www.changoonga.com/si-silvano-exige-reintegros-a-la-federacion-debe-transparentar-diputado-morenista/>

Primero que se concreten las reformas en materia de austeridad en Michoacán y que haya transparencia y rendición de cuentas sobre cómo ha ejercido el Ejecutivo del Estado los 1,700 millones de pesos que asegura ha destinado para atender la pandemia del coronavirus y luego se podría plantear el reintegro de los recursos, como lo han pedido el bloque de gobernadores que



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

se reunieron la semana pasada en la capital del estado, refirió Alfredo Ramírez Bedolla, diputado local por Morena. Hay que recordar que el viernes pasado, en las conclusiones que tuvieron un grupo de gobernadores en reunión en Michoacán, que fueron encabezados por el mandatario michoacano, Silvano Aureoles Conejo, uno de los acuerdos que tuvieron es que exigirán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que se les regresará lo que han aportado para la atención de la pandemia en sus respectivas entidades federativas.

Diputado Considera Un Resbalón Del Presidente De Morena Decir Que INEGI Contabilizara Bienes

Propuesta de control del Inegi sobre patrimonio, resbalón inapropiado de Morena: Alfredo Ramírez

Changoonga, Primera Plana

<https://www.changoonga.com/diputado-considera-un-resbalon-del-presidente-de-morena-decir-que-inegi-contabilizara-bienes/>
<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/738000>

Las declaraciones del dirigente de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, solo fueron un resbalón, opinó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, luego que el político planteara que trabajadores del INEGI, ingresen a los hogares para contabilizar los bienes de los mexicanos. El también morenista, enfatizó que el INEGI se dedica a generar estadísticas económicas y geográficas por lo así debería de continuar. El diputado local de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla pensó que la propuesta del dirigente nacional de su partido, Alfonso Ramírez Cuéllar sobre que el Inegi cuente con mayores facultades para revisar el patrimonio de las personas, era un Fake News.

Diputados Locales Nos Hemos Quedados Cortos, Admite Legisladora

“Nos hemos quedado cortos en el trabajo legislativo”, reconoce Araceli Saucedo Se ha “quedado corta” la 74 Legislatura en la aprobación de iniciativas de ley

Changoonga, Monitor Expreso, Respuesta

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-locales-nos-hemos-queadados-cortos-admite-legisladora/>
<https://www.monitorexpresso.com/nos-hemos-queadado-cortos-en-el-trabajo-legislativo-reconoce-araceli-saucedo/>
<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/98702-se-ha-queadado-corta-la-74-legislatura-en-la-aprobacion-de-iniciativas-de-ley.html>

Luego de un análisis sobre la productividad legislativa, los diputados locales nos hemos quedado cortos, admitió Araceli Saucedo Reyes, legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso del Estado. Detalló que las comisiones tienen trabajo rezagado y que no están sesionado como deberían, ni estudiando las iniciativas. En un encuentro con los medios de comunicación vía electrónica, la congresista del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), mencionó el bajo rendimiento de algunas Comisiones que llegan al punto de no convocar a reuniones, para desahogar los cientos de pendientes enlistados en la LXXIV Legislatura.

Comisión de Salud debería entrarle a discusión sobre el aborto: Araceli Saucedo

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/737988>

Sería importante que la Comisión de Salud le entre a los temas coyunturales que tienen que ver con el aborto y la vida desde la concepción, que haga su trabajo para poder discutir las iniciativas que ya existen, consideró la diputada local Araceli Saucedo Reyes, quien manifestó sería viable que la Septuagésima Cuarta Legislatura dejara un precedente al permitir que las mujeres decidan por sí mismas sobre su cuerpo. Como parte del grupo parlamentario del PRD, Saucedo Reyes se dijo ser una militante de izquierda, vanguardista, con ideas progresistas que no abonaría a un retroceso sobre los derechos de las mujeres, como lo pretenden diversas iniciativas presentadas por algunos legisladores.



Necesario reforzar paridad de género en la vida política

Encuentro de Michoacán

<https://www.encuentrodemichoacan.com/paridad-de-genero/>

Para garantizar la paridad de género y no se frenen la participación efectiva de la mujer en la vida política michoacana, es necesario erradicar las lagunas jurídicas en el marco normativo, consideró la diputada Lucila Martínez Manríquez, quien detalló la urgencia de reformar el Código Electoral del Estado. Dijo que con pasos firmes y una legislación fortalecida, el Congreso del Estado debe refrendar su compromiso con las mujeres, garantizando en el marco normativo "sus derechos y dando cumplimiento al mandato federal".

Irrazonable Que Morena Quieran Contabilizar Bienes De Mexicanos: Diputada

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-irrazonable-que-morena-quieran-contabilizar-bienes-de-mexicanos-diputada/>

Sería una violación a los derechos humanos que trabajadores del INEGI ingresen a los hogares para contabilizar los bienes de las y los mexicanos como lo propone Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente de Morena opinó la diputada Araceli Saucedo Reyes.

Ante la propuesta del político, la legisladora local abundó que se trata de un tema fuera de razón y lógica, debido que nadie puede molestar a las y los ciudadanos en su domicilio.

Opiniones encontradas de diputados ante propuesta de MORENA para que INEGI acceda a patrimonios

Monitor Expreso

<https://www.monitorexpresso.com/opiniones-encontradas-de-diputados-ante-propuesta-de-morena-para-que-inegi-acceda-a-patrimonios/>

Diputados de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, opinaron sobre la propuesta hecha por el dirigente nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, para otorgarle facultades de fiscalización al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y con ello permitir que los encuestadores entren a los hogares mexicanos, con el propósito de "medir la riqueza". En entrevistas separadas, los diputados del Grupo Parlamentario de Morena (GPMORENA), Alfredo Ramírez Bedolla y Antonio Madriz Estrada, dividieron el sentido de sus comentarios; por un lado, el presidente de la Mesa Directiva defendió la propuesta al mencionar que sería una medida para justificar la procedencia de los bienes que políticos y "otros sectores" no han acreditado.

Esfuerzo colectivo, hará posible transitar por la nueva convivencia en Michoacán: Humberto González

Encuentro de Michoacán

<https://www.encuentrodemichoacan.com/esfuerzo-colectivo/>

El esfuerzo colectivo, de todas y todos los michoacanos, nos permitirá transitar en las mejores condiciones por la nueva convivencia a la que nos ha llevado esta crisis sanitaria por el Covid-19, destacó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, destacó que echar las campanas al vuelo y generar la percepción de que México ha salido de la crisis sanitaria como se pretende a nivel federal, va más allá de la irresponsabilidad e implica un acto de barbarie ya que, pone en riesgo millones de vidas bajo la intención de vendernos la idea de que el modelo que se aplicó funcionó pese a los múltiples cuestionamientos que se le han hecho por sus limitaciones.

Llaman a nueva normalidad basada en alimentación, economía y movilidad

Quadratín

<https://www.quadratín.com.mx/politica/llaman-a-nueva-normalidad-basada-en-alimentacion-economia-y-movilidad/>

Un llamado a construir la ruta para la nueva normalidad en Michoacán, propuso el diputado Alfredo Ramírez, el cual plantea medidas de salud, sociales y alimentarias, reactivación económica y



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

movilidad. La propuesta retoma proyectos federales de desarrollo regional o municipal y diversas iniciativas de ley presentadas por diputados del partido Morena que están en la congeladora legislativa, pero principalmente las suyas

Solo 7 estados han armonizado ley de archivos, pero sin reglamento

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/solo-7-estados-han-armonizado-ley-de-archivos-pero-sin-reglamento/>

A menos de un mes de que concluya el plazo para la armonización de la Ley General de Archivos, sólo siete estados de la República han aprobado sus respectivas leyes locales. Pero ninguno de ellos cuenta con los reglamentos y manuales de consulta, control y operación archivística que obliga la referida norma. El plazo para que los congresos faltantes voten sus respectivas leyes, 24 y la Ciudad de México, vence el próximo 15 de junio, sin que hasta ahora se conozca de alguna prórroga, acto al que le siguen la entrada en vigor del Sistema Estatal de Archivos, implementación de Consejos, normatividad, control y consulta y un manual de procedimientos homologado, el cual podría estar coordinado por el Archivo General de la Nación (AGN), en conjunto con el Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública.

Con proceso electoral habrá dificultades en el legislativo: Araceli Saucedo

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/con-proceso-electoral-habra-dificultades-en-el-legislativo-araceli-saucedo/>

La diputada perredista Araceli Saucedo Reyes reconoció que con el inicio del proceso electoral en septiembre próximo vendrá una ruta diferente en la actividad legislativa debido a quienes están pensando ser candidatos estarán trabajando más en otros temas, por lo que hizo un llamado a continuar avanzando en los temas que se encuentran pendientes. En entrevista virtual dio a conocer del estudio realizado por servicios parlamentarios sobre la productividad del propio congreso y los legisladores "pero nos hemos quedado cortos, no ha sido totalmente productivo, nos hemos quedado con mucho trabajo rezagado, hay comisiones que no están sesionando como deberían, que no están asumiendo la responsabilidad y eso nos va limitando".

Escobar Ledesma propone mejorar trabajo legislativo con reforma a Ley Orgánica

Boletín

Con el objetivo de dar cumplimiento eficaz y útil al trabajo legislativo es necesario establecer en la Ley Orgánica del Congreso del Estado un análisis de los beneficios sociales sobre cada iniciativa propuesta y dar celeridad al trabajo en comisiones, aseveró Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN). Al presentar la iniciativa con la que se adiciona un quinto párrafo al artículo 235, y un cuarto párrafo al artículo 243, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, Escobar Ledesma refirió que es necesario explicar el impacto social que tendrá cada propuesta, además de contemplar la existencia de presupuesto cuando se proponga la creación de algún organismo o dependencia.

Detección temprana de niños violentados: Zenaida Salvador Brígido

Boletín

La legisladora integrante del grupo parlamentario de Morena Zenaida Salvador Brígido presentó una iniciativa que propone garantizar los derechos a la no violencia de menores de edad, jóvenes y personas con discapacidad que les imposibilita resguardarse de sus agresores y personas que los violentan, a lo que la diputada mencionó "las estadísticas nos mencionan que desgraciadamente los principales abusadores se encuentran en el núcleo familiar y nuestra cultura tolera esta violencia que se ejerce de forma silenciosa". Este tipo de abusos han sido un factor que ha detonado en otro tipo de fenómenos sociales como lo es el suicidio en menores de edad, por lo que la diputada añadió "Es intolerable que esto ocurra y se continúe con el encubriendo, puesto que al no presentar denuncias lo que con lleva es al abuso y a la impunidad".



Aprueban en Comisión, creación de Parlamento de Mujeres en Michoacán propuesto por Araceli Saucedo

Boletín

Con la finalidad de dar voz a las causas de las mujeres y atender los problemas a los que se enfrentan día a día, este día en la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, dictaminó procedente la iniciativa presentada por la diputada Araceli Saucedo Reyes, mediante la cual se crea el Parlamento de Mujeres del Estado de Michoacán. En la reunión de la comisión en la que estuvieron las diputadas Lucila Martínez Manríquez, Araceli Saucedo Reyes y Zenaida Salvador Brígido, se avaló la propuesta, misma que será turnada para que en la próxima sesión se someta a consideración del Pleno, para su discusión y aprobación.

Aprueban dictamen con reformas a la Ley del Notariado de Michoacán

Boletín

En sesión virtual de las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación, se aprobó por unanimidad el dictamen que contiene diversas reformas a la Ley del Notariado del Estado de Michoacán de Ocampo, luego de que las y los legisladores integrantes de las mismas analizaron y discutieron dichas reformas. Entre los cambios se encuentra una adición al artículo 3º en donde estipula que se les denominará Notario Titular, Notaria Adscrito o Sustituto, de igual forma se establece que este último no tendrá derecho de réplica cuando el notario titular decida cambiarlo o sustituirlo.

Comisión de Justicia aprueba dictamen para brindar atención a víctimas de violencia familiar y agravar las penas en este delito

Boletín

Las y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia aprobaron el dictamen que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 178 y se adicionan los artículos 178 bis y 178 ter al Código Penal para el Estado de Michoacán, en materia de violencia familiar, a fin de dar atención especializada a las víctimas y agravar las penas para quienes cometan algún delito de esta índole. Si bien este delito está penado de uno a cinco años de prisión, suspensión de los derechos que tenga respecto de la víctima por el término de la pena de prisión impuesta, incluidos los de carácter sucesorio y prohibición de ir a un lugar determinado o residir en él, así como tratamiento psicoterapéutico, las y los legisladores integrantes de esta comisión coincidieron en que aún pueden existir mejoras.

Sandra Luz Valencia presenta iniciativa de decreto, para armonizar el Código Penal del estado, con el de la federación

Boletín

Con el propósito de fortalecer nuestra Legislación Estatal y armonizar el Código Penal del Estado, con el Código Federal, la diputada, de Apatzingán, Sandra Luz Valencia, leyó, ante el Pleno, del Congreso local, una Iniciativa con Proyecto de Decreto, para modificar los artículos, 31, 120 y 166 del Código Penal. La Iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Justicia, contempla el incremento de las penas de prisión y sanciones pecuniarias para todos los delitos penales, el abuso sexual y el feminicidio. La privación de la libertad para todo tipo de delitos, se incrementará de 6 meses, la pena mínima, hasta 55 años, la pena máxima; para el delito de feminicidio, se impondrá una pena, de 25 a 55 años de prisión, en tanto que, para el delito de abuso sexual, se fijará pena de 6 meses a 9 años de prisión y en caso de existir agravantes, se aumentaría en una mitad más.

Propone Balta Gaona cárcel a hombres que abandonen a su pareja durante embarazo

Boletín

El diputado Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con la finalidad de tipificar como un tipo de violencia en contra de la mujer cuando alguien lleve a cabo conductas que agreden física, psicológica, patrimonial o económicamente a una mujer y ésta se encuentre embarazada, cuando el sujeto pasivo se encuentre unido al sujeto activo por vínculo matrimonial, concubinato, relación de pareja o casual, o por sujeto activo con quien tenga o no vínculo de consanguinidad. En su



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

exposición de motivos, el legislador del Partido del Trabajo (PT), manifestó que existen indicios de que muchas mujeres al estar embarazadas enfrentan la maternidad solas, por la gran irresponsabilidad por parte del varón, pues al no existir ningún tipo de legislación que obligue al hombre a cubrir los daños causados por este tipo de violencia, para el hombre es muy fácil desentenderse de la situación.

Consideran como primordial la equidad para las mujeres en los procesos electorales y garantizar elecciones sin violencia política.

Boletín

Con las reformas alcanzadas en materia electoral en la actual legislatura, MORENA ha conseguido avances sustantivos en la legislación en lo referente al combate a la violencia política de género, así lo señalaron diputadas y diputados de este partido a través de un comunicado. "Hemos podido construir un gran acuerdo que define una amplia caracterización de violencia política de género para sancionar como tal a cualquier acción basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, impedir, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres", señalaron. "Con el dictamen aprobado por el pleno el pasado 15 de mayo, hemos podido avanzar en un rubro que es fundamental para garantizar que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos políticos, ya que, con la ampliación de la representación de género en los cargos de elección popular, se han visto incrementados los actos de violencia en contra de las michoacanas", abunda el documento.

Regreso a la normalidad será por municipios y en fases; Michoacán aún guarda sana distancia: Alfredo Ramírez

Boletín

Guardar la sana distancia y poner en práctica medidas de cuidado personal ha permitido a sólo tres municipios de Michoacán reanudar actividades el 18 de mayo por estar libres de contagio de COVID-19, por lo que el estado aún debe apegarse a las medidas de disminución de la movilidad social previstas en la Jornada Nacional de Sana Distancia, señaló el diputado Alfredo Ramírez Bedolla. Tingüindin, Tocumbo, y Cotija iniciaron el proceso para volver a la normalidad; sin embargo, añadió el diputado, en el resto de municipios todavía no existen condiciones para reanudar actividades, ya que incluso podría haber un repunte de casos activos en consecuencia de que la gente volvió a las calles o a las reuniones sociales el pasado 10 de mayo

En Michoacán, planificación racional para nueva convivencia abatirá riesgos de contagios: Antonio Soto

Boletín

En Michoacán existe una planificación racional y ordenada para generar una nueva convivencia frente a la crisis sanitaria que hemos afrontado, lo que abatirá los riesgos de contagio entre la población, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador consideró que, desde Michoacán, se da ejemplo de planificación para el país, sobre un esquema de planificación claro, ordenado y racional, que pone en el centro la salud de las michoacanas y los michoacanos y atiende también las necesidades de reactivación social que deben darse de manera paulatina.

Esfuerzo colectivo, hará posible transitar por la nueva convivencia en Michoacán: Humberto González

Boletín

El esfuerzo colectivo de todas y todos los michoacanos, nos permitirá transitar en las mejores condiciones por la nueva convivencia a la que nos ha llevado esta crisis sanitaria por el Covid-19, destacó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, destacó que echar las campanas al vuelo



y generar la percepción de que México ha salido de la crisis sanitaria como se pretende a nivel federal, va más allá de la irresponsabilidad e implica un acto de barbarie ya que, pone en riesgo millones de vidas bajo la intención de vendernos la idea de que el modelo que se aplicó funcionó pese a los múltiples cuestionamientos que se le han hecho por sus limitaciones.

Nota Política

PRD culpa a AMLO por incremento en casos de COVID19

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/19/prd-culpa-a-amlo-por-incremento-en-casos-de-covid19/>

De nueva cuenta el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en voz de su dirigente estatal, Juan Bernardo Corona Martínez, insistió en que el gobierno federal ha sido irresponsable en el manejo de las acciones para enfrentar pandemia del coronavirus en el país. Así mismo culpó al presidente Andrés Manuel López Obrador por que se hayan triplicado los casos positivos a COVID 19, luego de que dijera que la pandemia "se había domado", acusó el dirigente perredista. En contraparte, Juan Bernardo Corona refirió que el gobierno michoacano "ha atendido con seriedad y responsabilidad el tema", por lo que dijo respaldar las medidas anunciadas por el gobernador de cara a la reactivación de las actividades productivas del estado, que anunció serían paulatinas a partir del 1 de junio, fecha similar a la anunciada por el gobierno de la república.

Proceso electoral 2021 en Michoacán, en riesgo por Covid-19: INE

Cuarto Poder

<https://cuartopodermichoacan.com/proceso-electoral-2021-en-michoacan-en-riesgo-por-covid-19-ine/>

El proceso electoral 2020-2021 en Michoacán podría ponerse en riesgo, reconoció el vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), David Alejandro Delgado Arroyo. Y es que reconoció que el tema de la pandemia del COVID-19 ha suspendido la designación del consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y cubrir la vacante que dejó la magistrada Yurisha Morales Andrade, además de que no se emitió la convocatoria para cubrir el espacio de Humberto Urquiza Martínez.

Van alcaldes de Morena por controversia a fondo para infraestructura

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/van-alcaldes-de-morena-por-controversia-a-fondo-para-infraestructura/>

Los presidentes municipales de Morena presentarán una controversia constitucional por la falta de las transferencias estatales del Fondo para la infraestructura social municipal, informó el diputado Alfredo Ramírez. En una reunión que tuvieron el pasado fin de semana los ediles se quejaron de que no han recibido los recursos que se están asignando puntualmente al estado y que entre enero y abril suman más de 850 millones de pesos adicionales, respeto a lo recibido en 2019.

Notas Gobierno

Hoy se presenta Carlos Herrera Tello ante la ASF; investigan presunto desvío

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/19/hoy-se-presenta-carlos-herrera-tello-ante-la-asf-investigacion-presunto-desvio/>

Este día a las 13:00 horas el secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello, debe presentarse ante la Dirección General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios de la Auditoría Superior de la federación (ASF). La medida surgió luego que el director de dicho organismo, Aldo Gerardo Martínez Gómez, lo citara el pasado 22 de abril por presunto



uso irregular de recursos públicos. "Se cita para que comparezca personalmente al C. Carlos Herrera Tello a las 13:00 horas en las oficinas que ocupa esta Dirección General, ubicadas en la Carretera Picacho Ajusco, 167, Edificio A, Piso 7, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México", indica el documento expedido en abril.

Michoacán ya perdió al menos 18 mil empleos por COVID-19, indica CEEM

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/19/michoacan-ya-perdio-al-menos-18-mil-empleos-por-covid-19-indica-ceem/>

Un aproximado de 18 mil puestos de trabajo informales desaparecieron durante este año debido a la pandemia de COVID-19. Es el cálculo del economista Heliodoro Gil Corona, Coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM). Según el experto, "la contracción del crecimiento económico reciente, cuyas caídas del PIB en 2019 fue de 0.1%, y de 2.4% durante el primer trimestre del presente año, son francamente adversos para los trabajadores mexicanos y michoacanos en particular".

Notas Seguridad

México suma 334 muertes por COVID 19 en 24 horas

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/19/mexico-suma-334-muertes-por-covid-19-en-24-horas/>

México, con 334 muertes a causa del COVID 19, alcanzó un pico máximo en cantidad de defunciones en menos de 24 horas en todo el país. De acuerdo a la secretaría de salud federal las muertes a causa del virus pasaron de 5 mil 332 de este lunes a 5 mil 666 registradas este martes. Dieron a conocer que todavía hay 733 defunciones sospechosas, que están sujetas a un protocolo de confirmación que lleva todavía periodo en darse. En lo que respecta a la cantidad de casos confirmados acumulados, la cifra reportada pasó de 51 mil 633 de este lunes a 54 mil 346 casos para este martes; es decir, escaló 2 mil 713 casos más.

62.6% de los nuevos casos a COVID 19 se registran en LC; alcanza los 577 positivos de los 1,118 de todo el estado

Con 112 casos en 24 horas, aumentan a 1,118 los Casos Positivos de COVID-19 en Michoacán

MetaPolítica, La Polaca

<https://metapolitica.mx/2020/05/19/62-6-de-los-nuevos-casos-a-covid-19-se-registran-en-lc-alcanza-los-577-positivos-de-los-1118-de-todo-el-estado/>

<https://www.lapolacamich.com.mx/con-112-casos-en-24-horas-aumentan-a-1118-los-casos-positivos-de-covid-19-en-michoacan/>

En Michoacán se registraron 67 nuevos casos de COVID 19, de los cuales 42 se detectaron en el puerto de Lázaro Cárdenas; es decir, de la totalidad de los nuevos positivos 62.68% los registró el puerto michoacano. Con esto, dicho municipio alcanzó 577 casos positivos de los 1,118 que se tienen confirmados al momento. De acuerdo a las autoridades sanitarias, en lo que respecta a las defunciones, en 24 horas se sumaron 4; estas se distribuyeron entre Apatzingán, Morelia, Nuevo Parangaricutiro y Zitácuaro. Sumando ya en total 100 las defunciones que ha provocado el virus.